

**INFORME FINAL DE LABORES**  
**SÍNTESIS DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIPUTADA**  
**INDEPENDIENTE MARTHA DELGADO PERALTA EN LA TERCERA**  
**LEGISLATURA DE LA ALDF**

Además de las causas ambientales y de promoción de la cultura democrática, la defensa de la transparencia y la rendición de cuentas de los gobernantes ha sido una de las principales demandas en las que he trabajado en mi paso por la administración pública, en la sociedad civil organizada y como Diputada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del año 2003 al 2006.

Esta síntesis de actividades pretende exponer a nuestros interlocutores y representados el trabajo realizado en éstos tres años en la actividad legislativa, al frente de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua, y en materia de atención ciudadana. Mi equipo y yo nos sentimos muy satisfechos de los resultados obtenidos, y sumamente agradecidos por la oportunidad que nos dieron los habitantes de la Ciudad de México que pusieron en nuestras manos su confianza. Esperamos que ésta información permita comprender mejor el potencial que puede tener la tarea legislativa y de atención ciudadana, así como el esfuerzo que desplegamos para cumplir con seriedad, responsabilidad y compromiso el mandato conferido por los ciudadanos.

## **1. ACTIVIDAD LEGISLATIVA**

Nuestra agenda legislativa se orientó al cumplimiento de los compromisos planteados durante mi campaña, tomando siempre como prioridad nuestras principales causas: mejoramiento ambiental de la Ciudad de México y la promoción de la cultura democrática.

De esta manera, el trabajo legislativo que realicé durante los tres años de ejercicio como Diputada Independiente se concentró en los temas de agua, calidad del aire,

espacio público, residuos sólidos, suelo de conservación, transporte sustentable, acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

## **Iniciativas**

Presenté ocho iniciativas de reformas legales de las cuales fueron aprobadas cinco y tres se encuentran en etapa de dictaminación. Entre las aprobadas se destaca la creación de la **Comisión para la Gestión Integral del Agua** con carácter ordinario que iniciará funciones a partir de la Cuarta Legislatura, contribuyendo con ello a un trabajo parlamentario de carácter permanente avocado al abastecimiento de agua a toda la población como un derecho humano y la necesidad de la sustentabilidad de su manejo para garantizar el acceso a las futuras generaciones de éste recurso vital.

También fueron relevantes las reformas propuestas a la **Ley de Participación Ciudadana** a efecto de incentivar una efectiva participación en la elección de los órganos de representación vecinal llamados Comités Ciudadanos y garantizar campañas equitativas, en las que no intervengan los Partidos Políticos.

Presenté una iniciativa de reformas a la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública** convencida de que la relación entre autoridad y particulares requiere cada vez más de un efectivo acceso a la información, de que la disponibilidad de información puede llegar a determinar el tipo de relación que se establece entre el gobierno y los ciudadanos, y de la necesidad de que las autoridades generen compromisos para transparentar el ejercicio de sus funciones mediante legislaciones que definan con claridad las reglas para hacer efectivo el derecho a la información, para generar mayores beneficios para la ciudadanía. Nuestras propuestas fueron incorporadas casi en su totalidad en el dictamen mediante el cual se reformó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

No menos importantes resultaron las reformas a la **Ley Ambiental** que entraron en vigor en días pasados y mediante las cuales se libera de la situación de inequidad en que se encontraban los propietarios y poseedores de motocicletas respecto a la verificación de contaminantes, de tal manera que con la reforma no se sujetan al programa de verificación vehicular y contingencias ambientales hasta en tanto se expida la Norma Oficial Mexicana aplicable precisamente a la verificación de emisiones contaminantes de motocicletas y una vez expedidas, la Secretaría establezca una tarifa equitativa por concepto de verificación y un holograma específico por la verificación de éste tipo de vehículos.

En septiembre de 2004 presenté una iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley de Transporte y Vialidad** orientada a otorgar derechos y obligaciones a los peatones, ciclistas y usuarios del transporte público. La iniciativa aporta elementos novedosos tales como el Paseo Dominical, el derecho de los ciclistas a contar con una red de ciclovías y ciclopistas en el tejido vial de la ciudad, así como la disposición de estacionamientos para bicicletas. Desafortunadamente ésta importante iniciativa nunca fue discutida ni dictaminada por la Comisión de Transporte.

### **Puntos de Acuerdo**

Durante la Tercera Legislatura presenté 15 puntos de acuerdo de los cuales fueron aprobados 13 y los 4 restantes se encuentran en etapa de dictaminación en diversas Comisiones.

Los puntos de acuerdo fueron motivados por las diversas demandas ciudadanas ante la falta de solución de problemas que enfrentan sus comunidades por la falta de abastecimiento de agua, el mejoramiento en su calidad de vida, la protección del medio ambiente, el mejoramiento de los servicios de transporte, la conservación de centros históricos, entre otros asuntos.

### **Pronunciamientos**

Ocupé la Tribuna en 29 sesiones del Pleno para pronunciarme no solo respecto a los informes de labores de diversos funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, sino también para fijar postura respecto a temas relevantes como la reforma política del Distrito Federal, la transparencia y el acceso a la información pública, el desarrollo urbano sustentable, la necesidad de impulsar la participación ciudadana, el mejoramiento del medio ambiente, así como durante las sesiones solemnes celebradas en el Pleno de la Asamblea Legislativa, entre otras las de celebración del XV aniversario del voto femenino, el otorgamiento de las medallas al mérito ciudadano y al mérito en ciencias y artes.

### **Comparecencias**

A pesar de mi condición de Diputada Independiente, logramos los consensos necesarios a efecto de participar en la mayoría de las comparecencias de los funcionarios del Distrito Federal, incluyendo las del Jefe de Gobierno. De esta manera, participé con posicionamientos y/o preguntas en 32 comparecencias, centrando mi participación en los temas de nuestra agenda legislativa.

### **Otras Intervenciones en Tribuna**

Participé y ocupé la tribuna en otras 26 ocasiones para debatir sobre leyes y reformas sometidos a la votación del Pleno de la Asamblea Legislativa, destacando diversas reservas presentadas y aprobadas en torno a la legislación ambiental del Distrito Federal, del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2005 y el Código Penal. También destacan diversos razonamientos de voto en los temas electoral, de acceso a la información, medio ambiente, participación ciudadana, derechos humanos, Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano, pensión alimentaria para los adultos mayores, entre otros, pronunciándome en

tribuna a fin de incidir en el desarrollo sustentable de la Ciudad de México, y en la promoción de la cultura democrática.

## **Comisiones**

Durante la Tercera Legislatura fungí como Secretaria de la Comisión de Protección Civil y como integrante de las Comisiones de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, Participación Ciudadana y Transporte.

El trabajo al interior de las Comisiones fue realizado con absoluto profesionalismo, puntualidad y compromiso, atendiendo siempre el interés ciudadano y el cumplimiento de los compromisos asumidos, y contribuyendo con mi experiencia en el debate y en las propuestas durante los tres años de labores al interior de las Comisiones.

Me permito destacar el trabajo realizado al interior de la Comisión de Medio Ambiente, logrando la aprobación de diversas propuestas para el mejoramiento del medio ambiente de la ciudad y de la calidad de vida de los habitantes, lo anterior no solamente en lo que se refiere a mis iniciativas y propuestas, sino en el análisis y retroalimentación de las propuestas e iniciativas presentadas por otros diputados. durante el proceso de discusión y dictaminación

## **Foros, Eventos, Recorridos**

La actividad legislativa durante estos tres años de gestión fue complementada con la celebración de diversos foros, eventos y recorridos con la finalidad de generar no solo la participación ciudadana en los temas de la agenda legislativa, sino para discutir y construir propuestas para resolver diversos problemas que enfrenta la Ciudad.

Por ello celebramos más de 40 eventos consistentes en foros, mesas redondas, debates, conferencias, encuentros y recorridos, en los que participaron Diputados locales y federales, autoridades del gobierno central, académicos e investigadores, organizaciones no gubernamentales, y ciudadanos, destacándose los siguientes:

- Mesa Redonda sobre Contaminación Urbana por Ruido
- Foro sobre manejo y disposición final de pilas y baterías en la Ciudad de México
- Recorrido con el Secretario de Transporte del DF, Francisco Garduño y organizaciones de la sociedad civil en el Metrobús
- Reunión con el presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, Javier Santiago y representantes vecinales
- Recorrido con vecinos en Contadero, Cuajimalpa para conocer el deterioro ambiental ocasionado por los proyectos de urbanización
- Audiencia Pública con organizaciones y conductores de motocicletas de la Ciudad de México
- Reunión con mujeres del Frente Mazahua
- Recorridos en los Parques “Fuentes Brotantes” y “Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre”, en Tlalpan
- Técnicas y políticas para la Salud Pública. Reunión de trabajo con la delegación Cubano-Canadiense del Canadian Urban Institute y representantes del Sistema de Salud Pública Cubano
- Mesa Ciudadana Sobre la Reforma Política del Distrito Federal y la Reforma del Estado
- Presentación de los resultados finales del proyecto: Evaluación de la pérdida de espacios agroecológicos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, del IPN
- Presentación del estudio "Gobernabilidad de Multinivel y Competitividad: el caso del Área Metropolitana de la Ciudad de México", Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

- Mesa de Análisis sobre corredores de transporte. Proyecto Metrobus,
- Estudio de la Cultura del Transporte en el D.F.
- Conferencia “Transporte y Espacio Público para la Construcción de Ciudades más Humanas”, convocada por la Dip. Martha Delgado Peralta, impartida por el Dr. Oscar Edmundo Díaz
- El rol de los legisladores y de la sociedad civil en la solución de los problemas de la Ciudad
- Recorrido por la comunidad de Mixquic
- Recorrido con vecinos de Xochimilco
- Cuatro Audicencias Públicas para discutir las reformas a la Ley de Participación Ciudadana

## **2. ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA**

En el primer año de actividades presenté una propuesta ante la Comisión de Gobierno para la creación de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua, por considerar que ante los rezagos profundos y los importantes avances que la gestión del agua experimenta en la actualidad, resultaba de suma trascendencia que la III Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal comenzara a trabajar propuestas para promover una mejora significativa en el cobro equitativo del servicio, una distribución de competencias clara y que promueva la eficiencia de la gestión del agua y el diseño de mecanismos financieros y fiscales que permitan reinvertir en el sector.

La propuesta fue aprobada, instalándose la Comisión especial el 22 de marzo de 2004 en ocasión de la celebración del Día Mundial del Agua.

Presidí la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua convencida de que ello representa el reto enorme de influir en la legislación y en la política pública para reestructurar la gestión hídrica en la Ciudad de México, lo cual considero una tarea prioritaria.

### **Sesiones de la CEGIA**

Desde su creación, la Comisión Especial celebró una sesión de instalación, una reunión de trabajo y doce sesiones ordinarias, dando cumplimiento a un Programa de Trabajo que incorporó desde un inicio las perspectivas de los distintos sectores de la sociedad y cuya misión fué desencadenar un proceso legislativo de mediano plazo para la gestión integral del agua en la Subcuenca del Valle de México, que nos permitiera garantizar el suministro al 100% de la población sin poner en riesgo el abasto para las futuras generaciones, considerando la noción de periurbanidad

a través de la cual se establece una relación de mayor integralidad entre el espacio urbano y el rural, central para una convivencia sana en la ciudad. Las sesiones ordinarias se celebraron con la presencia de los Diputados integrantes de todos los grupos parlamentarios logrando la consecución de los objetivos planteados tanto en el Programa de Trabajo como en el acuerdo de creación de la Comisión Especial.

### **Iniciativas y Puntos de Acuerdo impulsados por la CEGIA**

Desde la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua hemos logrado resultados favorables, el primero de ellos, sin duda, ha sido la aprobación de una iniciativa para que a partir de la Cuarta Legislatura esta Comisión sea ordinaria y cuente con todas las facultades para generar las transformaciones legales, institucionales y de política pública para sentar las bases de una nueva gestión del agua en la Ciudad de México.

Asimismo, hemos logrado incidir en la aprobación de diversas propuestas que atienden la problemática del recurso en diversas demarcaciones, especialmente en Iztapalapa, mediante la presentación de seis propuestas con punto de acuerdo que fueron aprobadas por el Pleno de la Asamblea Legislativa:

### **Observaciones emitidas a Iniciativas y Puntos de Acuerdo**

La CEGIA emitió 30 observaciones a diversas iniciativas y puntos de acuerdo, mismas que fueron consideradas en los dictámenes de las Comisiones Ordinarias competentes destacándose las relativas a reformas a la Ley de Aguas del Distrito Federal, reformas a la Constitución Política para establecer como derecho humano el acceso al agua, reformas para proteger los bosques y aguas del Distrito Federal, reformas y puntos de acuerdo relativos a la calidad, reuso y ahorro del agua, y diversos puntos de acuerdo para resolver la problemática de abasto y calidad de agua en diferentes demarcaciones de la Ciudad.

## **Foros, comparecencias, eventos y recorridos**

Nuestras prioridades en el análisis y discusión fueron:

- identificar las necesidades más apremiantes del Sistema de Aguas y de las demarcaciones territoriales,
- analizar el estatus de la participación social en el sector del agua,
- promover mecanismos para el involucramiento de los ciudadanos y usuarios en una gestión democrática del agua;
- proponer estrategias para mejorar el servicio y suministro del agua en la Ciudad de México,
- fortalecer la capacidad de recaudación del Sistema de Aguas;
- elaborar una propuesta de consenso para la reestructuración las tarifas, con la intención de lograr un cobro justo, eficiente y equitativo y proponer un mecanismo para el financiamiento de la infraestructura hidráulica necesaria para el manejo integral y sustentable del agua en la Ciudad

Para ello celebramos una serie de foros y eventos, entre ellos:

- Foro “Finanzas y Administración del Agua en el Distrito Federal: Retos y Propuestas”, conjuntamente con las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF.
- Expoforo “La Ciencia y la Tecnología Aplicadas a la Gestión Integral del Agua en la Ciudad de México”
- Comparecencia del Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ing. Germán Martínez Santoyo
- “Foro Intersectorial Sobre el Derecho al Agua en la Ciudad de México”
- Comparecencia de la Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo
- Foro “Agua y Agricultura en Milpa Alta”, conjuntamente con la Delegación Milpa Alta

- Feria Cultural por el Buen Aprovechamiento del Agua, en la comunidad Candelaria Tlapala
- Foro “Calentamiento de agua en la Ciudad de México: análisis de las alternativas”
- Foro Turismo y Agua en el Distrito Federal
- Visita del Parlamento Juvenil del Agua a la ALDF
- Participación en el IV Foro Mundial del Agua y el Encuentro Internacional de Experiencias por el Agua
- Recorrido por el manantial de San Bartola Ameyalco
- Conferencia magistral “Los mensajes del agua” del Dr. Masuro Emoto
- Conferencia Magistral: “La Nueva Cultura del Agua”, Dr. Pedro Arrojo Agudo
- Foro “El Agua: realidades, retos y participación social en el Distrito Federal y el Valle de México”

Finalmente trabajamos la propuesta para la reestructuración de las tarifas del agua para el Distrito Federal, la cual busca establecer un sistema más equitativo y de justicia social en el cobro por el servicio de abastecimiento. La propuesta pretende ser la base para promover una Iniciativa de Reformas al Código Financiero que establezca una nueva estructura tarifaria que permita aumentar la recaudación y la eficiencia administrativa, y lograr la autosuficiencia financiera del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con lo que podría también nivelarse los índices de consumo respecto a los índices de pago, desincentivarse el desperdicio, aumentar el presupuesto del Sistema de Aguas y realizar nuevas inversiones para sustitución de la red, la construcción y mantenimiento de infraestructura hidráulica y reparación de fugas.

## **Publicaciones**

La Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua publicó 3 discos compactos sobre: Foro de Finanzas y Administración del Agua en la Ciudad de México, ExpoForo La Ciencia y la Tecnología Aplicadas a la Gestión Integral del Agua en la Ciudad de México, y Foro Intersectorial sobre el Derecho al Agua en la Ciudad de México.

### **3. ATENCIÓN CIUDADANA**

En materia de atención a la ciudadanía el trabajo se vio favorecido gracias al acercamiento y la confianza de quienes requirieron de alguna atención, gestión o asesoría legal. Este trabajo lo fortalecimos ubicando un módulo móvil en diferentes puntos de la Ciudad y con la recepción de quejas y peticiones a través del módulo de atención virtual en nuestra página de Internet. En el módulo además de atención de orientaciones y quejas, hicimos trabajo de difusión de la legislación vigente en el Distrito Federal, así como talleres y cursos sobre los temas de nuestra agenda legislativa para niños, jóvenes y adultos.

Durante los tres años de gestión logramos atender satisfactoriamente más de 1400 asuntos a través del Módulo de Atención, del Módulo Móvil y del Módulo virtual y celebramos más de 30 audiencias públicas para fomentar la participación ciudadana.

Ante la desvinculación que existe entre los ciudadanos y los diputados, me propuse atender a todas las personas que nos abordaran o nos solicitaran citas o reuniones de trabajo. Nuestra política fue recibir a todo aquél que nos requiriera en un plazo no mayor a 15 días, y lo cumplimos, logrando atender personalmente por lo menos en un primer contacto al 100% de ciudadanos que nos solicitaron cita por la vía directa, telefónica o por internet.

### **4. DIFUSIÓN Y PRESENCIA EN MEDIOS**

Durante la III Legislatura, emití más de 100 boletines de prensa relacionados con nuestro trabajo y posicionando la agenda, se publicaron más de 500 notas periodísticas con declaraciones o reportes de acciones directas, tuvimos 60 entrevistas en medios impresos, radio y televisión, y publiqué 32 artículos en medios impresos.

Para informar a los ciudadanos de nuestra labor, lanzamos un sitio web ([www.martha.org.mx](http://www.martha.org.mx)) con información permanente y sistemáticamente actualizada sobre el trabajo legislativo, presencia en medios, atención ciudadana y la CEGIA. Este sitio puede ser consultado para encontrar detalles de toda la información que se presenta en éste informe.

Publicamos y distribuimos 3000 Informes del Primer Año de Labores impresos y en CD, 1000 Informes del Segundo Año de Labores en CD, 10,000 trípticos de atención ciudadana y 1000 Informes finales de labores.

Asimismo, emitimos 8 *Boletines Electrónicos de Información al Ciudadano*, de carácter trimestral enviados a 3500 contactos por correo electrónico.

## **5. ASISTENCIAS**

La III Legislatura sesionó en 153 ocasiones de las cuales asistí a 141, faltando en 12 ocasiones generalmente por asistir a eventos relacionados con labores de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua. Asimismo, hubieron 12 periodos extraordinarios de sesiones de los cuales asistí a 10.

### **CONTRAPORTADA**

Foto

[www.martha.org.mx](http://www.martha.org.mx)

Equipo de trabajo

Dip. Martha Teresa Delgado Peralta

Mtra. María Eugenia González Anaya. Secretaria Técnica.

Mtra. Verónica Martínez David. Asesora CEGIA.

Lic. Jorge Fuentes Martínez. Medios e Investigación.

Lic. Francisco Fuentes Armenta. Coordinador del Módulo de Atención Ciudadana.

Marina Infante Lameiras. Asistente.

Ruth López Escobar. Difusión y sitio web.

Esther Carmona. Secretaria.

Guadalupe Mejía Morales. Secretaria.

Eduardo López López. Mensajero

Alberto Azuara Alcalá. Apoyo de Oficina.